

ACTA DE LAS REUNIÓN POR VIDEO CONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

PRESIDENTE

D. Juan José Román Mangas

VICEPRESIDENTES

D. Pedro Pablo Barrios Perles

D. Joseba Saies Alzua

VOCALES

D. Alberto Amigo Sánchez

Dña. Begoña Rodríguez Costales

D. Joan Ignasi Rosell Urrutia

D. José Ángel Sánchez Ortiz

D. José M^a García Riobos

D. José M^a Urquiola Zurutuza

D. Lluís Rabaneda Caselles

D. Manuel Villarino Pocostales

Dña. M^a Ángeles Ripoll Vilaplana

Dña. Meritxell Rodríguez Cadena

Dña. Selma Palacín Artigosa

Dña. Sonia del Carmen Martínez García

Dña. Susana García-Heras Delgado

INVITADOS

D. Narciso Suárez Amador

Coordinador de Comités Nacionales y del PNTD.

D. Ángel Martín Pastor, Responsable de los Servicios Médicos.

D. Ekaitz Saies Sistiaga, Director Técnico de los Programas de A.N.

Dña. Carmen Menéndez Rodríguez, Directora de Comunicación

SECRETARIO GENERAL

D. Juan Carlos Vinuesa González

El día 31 de julio de 2020, a las 17h, se celebró mediante video conferencia reunión de carácter urgente de la Junta Directiva de la RFEP a propuesta del presidente, con la participación de los señores que al margen se relacionan, para debatir los siguientes asuntos del Orden del día:

76/2020.- Calendario Nacional 2020

77/2020.- Nombramientos candidaturas para el congreso de la ICF

Agradeció el presidente la presencia de los todos los miembros de la Junta Directiva y asesores presentes en la reunión, convocada con carácter de urgencia, para estudiar la evolución de los contagios en el territorio nacional y analizar la situación actual y las medidas a adoptar con respecto a la puesta en marcha del calendario oficial de la RFEP.

Exponiendo a continuación, las medidas que se fueron adoptando en los meses anteriores referidas a la suspensión de actividades previstas de parte del calendario y el aplazamiento de una serie de competiciones para su puesta en marcha a partir del 22 de agosto hasta el 17 de octubre, siempre que se pudiera reiniciar la actividad garantizando que la competición se podía realizar con plenas garantías de salud.

Conocemos que hay zonas de España que han vuelto a escenarios anteriores a la vuelta a la nueva normalidad como ha sucedido con ciertas comarcas de Lleida, Aragón y Barcelona, y anteriormente con confinamientos selectivos como el de La Mariña lucense, desgrano a continuación los escenarios de competición previstos en el mes de agosto y principios de septiembre, que podían afectar a su normal desarrollo con la progresión de los rebrotes y el creciente número de casos positivos que en los últimos días se vienen confirmando.

En el calendario previsto, hay actividades de especialidades más minoritarias que otras que pueden atraer un mayor número de participantes, también varían los escenarios de competición más o menos abiertos y con mayor o menor garantía de facilitar el distanciamiento social, pero en lo que todas convergen es en la realización de los desplazamientos entre comunidades y el tener que alojarse en instalaciones hoteleras, cuestión ésta que ya en ciertas comunidades se están imponiendo medidas de control, en suma hay una gran incertidumbre actualmente y una continua ola de acontecimientos, que nos irán poniendo freno para no ir a más. En la situación actual no parecen darse las condiciones y garantías, para mantener la actividad prevista en el calendario oficial. Siguiendo un paralelismo a estos hechos, el Consejo Superior de Deportes nos ha trasladado una comunicación por la que se suspenden los Campeonatos por selecciones autonómicas de edad escolar de la presente temporada que tenían previsto organizar. Esta circunstancia nos hace pensar que la situación no es muy halagüeña.

En este punto Narciso Suárez quiso precisar que en el mes de junio, cuando se adoptó la decisión de mantener el calendario oficial del resto de la temporada y salvar los formatos de las Ligas olímpicas de Sprint y de Slalom, así como un campeonato de España por especialidad, en ese momento la situación de los contagios no preveía el ascenso tan elevado que estamos teniendo en esta y previsiblemente en semanas posteriores, llegando a cifras de 1500 contagios, que desde el pasado 29 de abril no se daban. Por otra parte, en comunicación con el departamento del CSD que es responsable de autorizar los Protocolos, no hay certeza de que adopten en breve decisiones de aprobación de los protocolos de competición que hemos presentado.

Conocedores de la importancia que representa para los clubes de piragüismo la participación fundamentalmente en las Ligas Olímpicas para la concesión de las ayudas y subvenciones por parte de sus administraciones autonómicas y locales, que garanticen el futuro de los clubes, se ha trabajado en este sentido, pero no obstante un número muy importante de ellos pertenecientes a prácticamente toda la geografía nacional nos han expuesto su gran preocupación, al conocer recientemente casos que han sucedido en el mundo profesional, en el que han tenido que asumir un confinamiento colectivo en el lugar de competición (siendo este un efecto colateral), sin embargo los clubes amateur, no podrían asumir los costes que pudieran presentarse en una situación similar.

Las cifras de los contagios no son esperanzadoras, creemos que van a ir en aumento, sumadas a las restricciones en relación al número de deportistas para los desplazamientos, la implantación del uso obligatorio de la mascarilla en espacios abiertos aún guardando la distancia de seguridad, las restricciones de aforo, siendo un conjunto de medidas que generan una situación más incómoda y más difícil de abordar por los responsables y técnicos de los equipos, y que no tiene nada que ver con la previsión que se tenía en el mes de junio.

El planteamiento por parte del presidente es que hay que ser consecuentes en la adopción de algún tipo de decisión sobre las competiciones previstas que nos ampare ante los riesgos. Decisión que podemos valorar adoptarlas mes a mes o para no generar mayor incertidumbre para los meses que restan.

Selma Palacín intervino para exponer el resultado de un sondeo realizado a los clubes, referente a conocer su parecer sobre si eran partidarios de suspender La Liga, facilitando que la opinión mayoritaria, prácticamente todos a excepción de un club de suspender La Liga, indicando que sus argumentos se basaban en la gestión de los numerosos desplazamientos a zonas que no estaban muy controladas, asumiendo en algunos casos un riesgo muy elevado en las reservas que en muchos casos no iban a poder recuperar, además de cierta responsabilidad que recaería en los técnicos.

D. José María García, manifestó que las cosas habían cambiado y que esta situación ya la había venido manifestando en anteriores foros, donde ya había expuesto la dificultad con contar con los seguros apropiados y con los permisos de las administraciones. No dándose en estos momentos la seguridad requerida ni para los desplazamientos ni para reservar los alojamientos, etc., etc. Por lo que creía más oportuno para no generar más incertidumbre siendo partidario de cancelar todas las actividades y que este órgano de gobierno era competente en esta decisión.

El presidente le indicó que la situación para nuestras actividades que conllevan una alta participación y mueve grandes masas de practicantes de todos los puntos de España, es difícil de controlar.

Nuestros grupos de entrenamiento han retomado su actividad de preparación y han vuelto a entrenar en grupo (una vez realizador los correspondientes test serológicos y PCR), antes de reunirse de nuevo. Sólo somos capaces de controlar lo que se encuentra en nuestras manos con los deportistas y técnicos de alto nivel. Pero no lo que pueden hacer los clubes, mencionando de nuevo los desplazamientos y viajes y los alojamientos en competición. No tenemos capacidad para controlar a todos los deportistas aficionados, la RFEP no puede ir más allá de sus competencias.

Con grupos más reducidos se puede establecer un mayor control al igual que sucede en nuestras ciudades que están viendo como cada día aumentan los casos de contagios sobre todo con personas asintomáticas, difíciles de detectar y de seguir, cierto es que los casos no son tan graves y que la edad de la población afectada esta bajando considerablemente; pero no podemos arriesgarnos a que aparezcan casos positivos en los campeonatos nacionales, no es bueno como imagen de nuestro deporte aparecer en los medios de comunicación que no sea estrictamente por nuestros éxitos.

Quiso remarcar José María Urquiola el problema de los asintomáticos, de difícil control y que actualmente presenta crecimientos muy altos.

En este aspecto Narciso Suárez expuso los porcentajes de población contagiada, datos del Ministerio de Sanidad sobre el personal sanitario, en el que el mayor porcentaje de infectados eran asintomáticos y sólo el 19% eran detectados en el ámbito hospitalario.

Recalcó Susana Garcia-Heras, que era una decisión nuestra, como concedora de la situación actual por su ámbito profesional dentro del mundo de la sanidad, y agradeció a Selma Palacín que nos trasladase el feedback (termómetro de la situación) de los clubes). Manifestó también su posición a favor de suspender.

Lluís Rabaneda, en la misma línea de los anteriores miembros, de no correr riesgos, comentó la dificultad que le trasladaban desde la ICF de llevar a cabo las 4 pruebas oficiales internacionales que aún quedan en su calendario, tras las reuniones con los chairman de las especialidades de sprint y slalom, estimando en caso de realizarse las restricciones que imponen ciertos países europeos. Y en todo caso no podemos ir en contra de las recomendaciones de los responsables sanitarios, postura que ya era de todos conocida y que ya la había manifestado en anteriores foros.

Joseba Saies coincide plenamente con el análisis realizado, indicando que la edad de los contagiados ha bajado, también opina que es la Junta Directiva la que en primera instancia tiene que adoptar las decisiones, cierto es que aunque las decisiones puedan o no gustar hay que adoptarlas, ya que retrasar la decisión sólo crea incertidumbre; los que ahora se manifiestan en contra de llevar a cabo la actividad del calendario, anteriormente presionaban para realizar el mayor número de pruebas, exponiendo se despejasen las dudas con relación a,

Las concentraciones internacionales de los equipos.

Las actuaciones del Plan 20-28(Inicialmente con un diseño muy ambicioso), en su opinión muy importante.

Las competiciones internacionales

Y qué línea se debería adoptar con la competición autonómica.

El presidente le responde por orden de importancia respecto al Plan 20-28, en la que hay contenidos autonómicos y nacionales, en los que se intentará coordinar con las FF.AA., los programas y ver si puede o no ser posible realizar la concentración nacional, desarrollo la importancia que tiene este programa para la RFEP, en la que se ha apostado por los planes de valores, con una dotación muy importante en becas.

También adelantó respecto a los premios a clubes (Loterías e Iberdrola) para actividades de mujer. Intentar llevar a cabo un baremo con los datos de la temporada 2019 y la actual.

Informó sobre la excelente respuesta con relación a la entrega de los chalecos de las mujeres infantiles, a los que prácticamente se han entregado todo el equipamiento previsto (sólo restan la entrega a unos 10 clubes de sprint).

Se intentará esta temporada llegar a otras categorías como alevín A y B e infantil B, y para ello se barajará otros parámetros si la competición queda cancelada, como por ejemplo considerar el número de licencias nacionales en nuestra aplicación que podrían ascender a unas 115 alevines y 135 infantiles B, a los que se emplearían las redes sociales como vía de comunicación, a través de una nueva campaña y nuevo eslogan, para un reparto de entorno a las 400 unidades como máximo.

En este sentido a todos los presentes les pareció bien y se mostraron conformes.

Continuando con la exposición del Calendario, Pedro Pablo Barrios apoyo la posición mayoritaria de la Junta Directiva y se mostró partidario de comunicar lo antes posible, si fuera en el día de hoy mejor, la decisión que adoptemos.

Meritxell Rodríguez quiso exponer que en relación al Campeonato de Europa de slalom en Praga, se estaban produciendo muchas anulaciones, y piensa que se acabará cancelando, se manifiesta también a favor de la cancelación general de todos los eventos, independientemente de la disciplina, que en slalom en lo referido a la competición se asumen menos riesgos pero el contacto puede existir en todo lo que rodea a estos eventos, no pudiendo asumir este riesgo y en pos de las decisión de la comunidad médica.

Manuel Villarino, informó de la importante actividad desplegada en su comunidad habiendo ya realizado seis competiciones sin problemas. Actividad que beneficia a los clubes para poder justificar las subvenciones. Habiendo mantenido reuniones con la Diputación, facilitando su apoyo económico.

Pedro Pablo insiste en el debate expuesto por Manuel Villarino al respecto de mantener la actividad por la dependencia de las ayudas y subvenciones.

El presidente indica que hay que diferencia la cuestión territorial de la nacional, en la primera no hay grandes desplazamientos ni pernoctas, ya que todo se desarrolla en la misma jornada, sin embargo, a nivel nacional ya implica a diferentes CC.AA. que se encuentran en diferentes situaciones.

M^a Ángeles Ripoll, manifiesta que en sus actividades en la Escola de la mar, el comportamiento modélico de los deportistas, pero a pesar de ello reconoce que hay un gran sufrimiento diario, y coincide plenamente en el razonamiento de que es muy difícil asumir en estos momentos la organización de una competición nacional. La incertidumbre no es buena e influye en la motivación del deportista.

Selma Palacín insiste en ser ecuanímes y que se suspenda toda la actividad.

Por su parte Begoña Rodríguez expuso su postura ya conocida por todos, al haber tenido que asumir la suspensión de las competiciones nacionales y de la participación en el europeo de maratón, en esta disciplina no se respeta la distancia de seguridad recomendada, y fuera del agua tampoco se puede controlar. En su opinión y después de los contactos establecidos con Branko Lovric, cree que es muy difícil poder salvar el calendario europeo. También se manifestó partidaria de cancelar todo, dado que las competiciones del calendario son nuestra responsabilidad.

Ekaitz Saies aportó los gráficos de la evolución de la pandemia en Rumanía, donde está previsto la organización del europeo en Bascov, actualmente la ola de casos se encuentra en unos 1.100 diarios y va en aumento, es prácticamente imposible revertir esa situación en breve. La realidad impera, la incertidumbre genera ansiedad en los diferentes entornos (deportistas, técnicos, clubes).

Begoña Rodríguez, insiste en las condiciones de los desplazamientos internacionales, en el caso del maratón sería muy arriesgado acudir, y la dificultad que se encontraría el jefe de expedición y su staff técnico para controlar todo su entorno, es prácticamente imposible controlar todos los movimientos con seguridad, ya que todo ese despliegue el organizador no lo asume. Salir del entorno habitual, no se puede controlar, por responsabilidad debemos cancelar la actividad.

Continuó Ekaitz Saies, exponiendo como se encuentra actualmente los temas fronterizos, condiciones que pueden ir evolucionando día a día, actualmente España se encuentra en zona verde (15.07), hay gran número de países que se encuentran en zona amarilla (en las que se solicita para su entrada 2 PCR negativas 5 días antes o bien hacer cuarentena de 15 días), en las zonas naranja es muy difícil viajar, como ejemplo el país que más casos presenta es Rusia con 5500/diarios, le sigue España con 1500 y Francia con 1300, en dos semanas esta situación ha variado mucho.

Ángel Martín Pastor, quiso precisar que actualmente se están haciendo en España más de 40000 PCR, de ahí que el número de positivos se haya incrementado, la situación epidemiológica no es ni con mucho tan grave como la que había hace dos meses.

Todo depende de si las CC.AA. permiten las competiciones, así como los aforos. No se debe tener un temor extremo, si somos capaces de cumplir con las normas higiénico-sanitarias, en ese aspecto en ese aspecto nuestra responsabilidad quedaría a salvo.

Pedro Pablo Barrios le agradece su asesoramiento, sin embargo, lo mas destacable son los riesgos a los que los deportistas y clubes se exponen en los desplazamientos y pernoctas y el tránsito entre comunidades con diferentes situaciones, la responsabilidad recaería sobre el club, eso impone mucho respeto, nuestra imagen no debe deteriorarse como deporte seguro.

Ángel Martín se refiere a que se deben cumplir estrictamente todos los protocolos y normas higiénico-sanitarias establecidas por las autoridades sanitarias, y si no somos capaces de controlar el entorno mejor evitar posibles riesgos. Si bien la comunidad científica apoya realizar los viajes teniendo presente la suficiente separación y el empleo de mascarillas, al objeto de no dramatizar en exceso.

José María García matiza que lo principal es que dependemos de los organizadores, y que estos tienen actualmente grandes complicaciones en establecer los seguros y permisos, hay que adoptar una decisión y no dilatarla más, reafirmando en la decisión anteriormente expuesta.

José Ángel Sánchez quiso exponer que en su comunidad se han ido realizando todas las competiciones programadas, cumpliendo con las medidas y recomendaciones sanitarias que se han adoptado, indicando que su comunidad es un territorio que abarca una gran extensión y situaciones diferentes entre distintas capitales y provincias, lógicamente destaca el temor que puede representar para los clubes de máximo nivel, en caso de no realizar actividad podrían tener problemas para justificar las ayudas y subvenciones, como consecuencia de una finalización anticipada de la temporada, y que

creo que no es bueno, estando en sintonía con lo indicado por el médico, respecto a lo expuesto por el presidente se manifestó estar de acuerdo en el reparto de los equipamientos de chalecos, como se realizó en la temporada 2019 y para la 2020 como se va a hacer el reparto por asignación de licencias realizadas; en relación a las Becas también manifiesta estar de acuerdo al mantenimiento de las mismas, en beneficio de los deportistas. Respecto a su posicionamiento respecto de la cancelación de las actividades del calendario se suma a la mayoría de los miembros que ya se han pronunciado.

Alberto Amigo tomó la palabra para indicar que está de acuerdo con los planteamientos expuestos por José M^a García y por Joseba Saies, y tal y como se mencionó que lo que hace meses venía proponiendo el Grupo de Trabajo establecido al efecto para establecer un calendario para lo que restaba de temporada, dado el gran interés que en ese momento tenían los clubes, parece que en estos momentos lo que se propugna es la no asistencia a dichas pruebas, a tenor de la situación actual y las pocas garantías de que vaya a mejorar. La federación que preside tenía previsto organizar dos Campeonatos nacionales (jóvenes promesas de slalom y el de descenso de aguas bravas), y su postura también es favorable a la cancelación definitiva.

Quiso Joseba Saies indicar que es muy difícil que se puedan cumplir las condiciones y que debemos decidir sobre si se lleva o no adelante tanto el calendario nacional como el internacional.

El presidente de la federación, Juan José Román, tomó la palabra para contestar a anteriores intervenciones. respecto de los chalecos, adoptaremos la mejor solución para la asignación de los mismos para esta temporada y que dicho acuerdo se tomará por la Junta Directiva, respecto a las Becas, determinadas por criterios objetivos (resultados), seguiremos la misma dinámica a nivel de Becas RFEP, Los Premios por Resultados que otorga el CSD, es de suponer que se prorrogarán dichos premios por resultados en la próxima temporada, y de esa manera mantendríamos la asignación que se recibirá en la presente temporada que asciende a 183.000,00€, siendo nuestra federación la que más recursos ha obtenido del comparativo con el resto de federaciones, lo que nos indica la prominencia de nuestra federación a nivel de resultados deportivos, siendo un índice muy objetivo de nuestro potencial.

Respecto a los entrenamientos, mantendremos controlados a nuestros grupos, y se mantendrán los planes previstos de preparación, así mismo las concentraciones internacionales, para intentar mantener el nivel de exigencia en nuestros grupos de élite y que permitan continuar con la línea de resultados a pesar de la situación de nueva normalidad muy diferente de la anterior.

Indicar que se ha activado el gasto contemplado en los presupuestos cuyo objetivo fundamental será el alto nivel y la posibilidad a día de hoy de estar en los JJ.OO. Continuaremos adelantados en esta línea e intentaremos mantener este status.

Por último, quiso indicar que, estando presente Carmen Menéndez en la reunión, se comunicará urgentemente la decisión adoptada por este órgano de gobierno y será

difundida a través del gabinete de comunicación por las redes sociales, y con una nota de prensa.

También y este sentido se manifestó Lluís Rabaneda para indicar que se informara a los organizadores de las competiciones, a lo que el presidente le indicó que sería a través de Narciso Suárez, que ha venido estando en contacto con todos ellos para el establecimiento del calendario.

Ekaitz Saies expone que gestionamos grupos y personas, como sucedería en cualquier otro ámbito, como ejemplo una empresa, el efecto social del entorno al contagio es muy contraproducente y arriesgado, por ello comprende el miedo, temor e incertidumbre que le genera a los clubes.

Respecto a lo indicado por José Ángel Sánchez respecto de la justificación de las ayudas y subvenciones, quiso José María García indicarle que no es tanto el problema de justificar la temporada presente pues según las resoluciones de las convocatorias los plazos ya estarían concluidos o a punto de hacerlo, pues la mayoría siguen los criterios de las ligas de deportes de equipo, en todo caso los ranking de valoración podrían valer si se concluyen en fecha, el problema será en todo caso como afronta para justificar las ligas del año que viene y ese será otro planteamiento al que habrá que dar respuesta.

José Marí Urquiola, que se manifiesta a favor de la cancelación total de la actividad estatal, expone el problema de hacerlo a nivel estatal y no hacerlo a nivel autonómico.

En este sentido, Narciso Suárez indicó que el CSD ha cancelado los Campeonatos de España de edad escolar que se organizan en las CCAA, al no considerar oportuno el escenario actual en el ámbito nacional, sin embargo y respecto a lo expresado por José Marí Urquiola, la competición autonómica presenta unas características más propicias, como ya se han mencionado sus diferencias más notables anteriormente. Y respecto de la justificación de las ayudas y subvenciones, creo que los foros y asociaciones de federaciones en los que se encuentran representadas las FF. DD. AA. en las distintas comunidades, están planteando ante sus instituciones y Direcciones Generales que deben adoptar nuevas fórmulas de justificación ya que la situación actual ha cambiado notablemente.

La propuesta del presidente para su votación es la de cancelar todo el calendario definitivamente para la presente temporada.

Procediendo a su votación, manifestándose todos los miembros presentes por unanimidad a la cancelación definitiva del calendario de actividad estatal para la presente temporada.

Solicitándose posteriormente a esta reunión el refrendo de la Comisión Delegada en consulta online.

Respecto al punto 77/2020, Nombramientos de las candidaturas para el congreso de la ICF, el presidente indicó cual iba a ser la propuesta de esta RFEP ante el próximo

Congreso ICF, una vez abierto ya el periodo de presentación de las candidaturas al mismo.

Las candidaturas que se propondrán serán las siguientes:

Vicepresidente ICF: D. Lluís Rabaneda Caselles

Miembros de los Comités Técnicos ICF:

Comité Técnico de Maratón: Dña. Begoña Rodríguez Costales

Comité Técnico de Sprint: D. Narciso Suárez Amador

Comité Técnico de Slalom: Dña. Maritxell Rodríguez Cadena

Comité Técnico de Canoe Polo: D. Mario Pérez López

Comité Técnico de Paracanoe: D. Ismael Uali Rojo

Presentamos candidaturas a todos los Comités Técnicos a excepción del de Ocean Racing.

Ekaitz Saies quiso plantear para los grupos controlados por esta RFEP un test de rendimiento, dado que esta temporada nos quedaríamos sin participación nacional en la especialidad de sprint, por ello sería importante que puedan tener al menos una competición que les sirva de estímulo competitivo, pudiendo servir de control de rendimiento y selectivo en caso de celebrarse competiciones internacionales.

Ya que existe una necesidad fisiológica y psicológica de generar estímulos competitivos para nuestros deportistas con aspiraciones olímpicas y paralímpicas de cara a preparar la temporada más importante de este ciclo olímpico, ahora ampliado a un periodo de 5 años.

Anualmente, nuestros equipos olímpicos y paralímpicos compiten previo a su objetivo principal de cada temporada en varias competiciones nacionales e internacionales del más alto nivel y de gran exigencia física y psicológica. Igualmente, partimos de la premisa de que cuanto más nivel haya en un país, mayor será su rendimiento internacional. Los criterios de selección durante estos últimos años han sido realmente severos, pidiendo en algunos casos la obtención de medallas en Campeonatos de Europa o Copas del Mundo para obtener la titularidad en una prueba olímpica. La alta exigencia de estas pruebas de selección, hacen que el deportista se acondicione a la competición física y mentalmente, y a su vez, no solo aprende a competir eficazmente, sino que también aprende a ganar. Como resultado, nuestros deportistas se enfrentan a la competición internacional con seguridad y una mentalidad ganadora.

Sin embargo, esta situación de pandemia global, así como los recientes rebrotes a nivel nacional, han llevado a nuestra Junta Directiva a acordar por unanimidad la suspensión de toda la actividad competitiva para los clubes nacionales.

Para ello, desde la Dirección Técnica de esta Real Federación Española de Piragüismo proponemos una competición selectiva para las pruebas internacionales senior que

actualmente se encuentran en los calendarios ICF y ECA para cada modalidad olímpica y paralímpica que además sirva de estímulo competitivo para nuestros deportistas pertenecientes a los grupos de trabajo de la RFEP y/o que hayan sido internacionales en 2019.

Por este motivo, desde la D.T. se propone el siguiente calendario de competiciones selectivas para componer nuestros equipos internacionales senior (en los que se incluye la categoría Sub-23):

Fechas selectivas provisionales:

Esprint y Paracanoe: 5, 6 y 7 de septiembre > selectiva para la Copa del Mundo de Szeged* (24 al 27 de septiembre)

Estimación del número máximo de participantes permitido: 100 deportistas. Será obligatorio para poder participar que, cada técnico responsable de nuestros grupos de trabajo, presenten una relación de palistas que han seguido los programas de entrenamiento marcados desde marzo hasta la fecha actual y que muestren rendimiento y compromisos aceptables en este momento. Igualmente, todos los deportistas aspirantes a los procesos olímpicos deberán participar en esta competición.

Eslalon: 25 al 27 de septiembre > selectiva para el proceso olímpico del C1M** y estímulo competitivo para deportistas de nuestros grupos de trabajo e internacionales. El equipo para el Campeonato de Europa de Praga** estaría compuesto exclusivamente por los 6 palistas preseleccionados para el proceso olímpico.

Estimación del número máximo de participantes permitido: 30 deportistas. Será obligatorio para poder participar que cada técnico responsable de nuestros grupos de trabajo, presenten una relación de palistas que han seguido los programas de entrenamiento marcados desde marzo hasta la fecha actual y que muestren rendimiento y compromisos aceptables en este momento. Igualmente, todos los deportistas aspirantes a los procesos olímpicos deberán participar en esta competición.

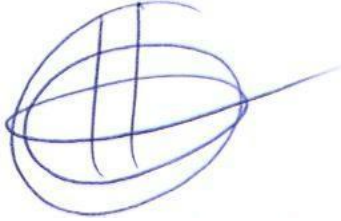
En los tres casos (esprint, paracanoe y eslalon), para participar en esta competición los interesados deberán enviar previamente una solicitud una vez que se anuncie el plazo de inscripción y será la D.T. la que autorice o desautorice la participación dando prioridad a los deportistas integrantes en los centros nacionales de entrenamiento (senior y sub-23 en esprint, y senior, sub-23 y junior con nivel senior en eslalon), deportistas internacionales en 2019 y aquellos deportistas de nivel acreditado durante el año 2019.

Asimismo, se extremarán las precauciones sanitarias y se controlará el acceso a las instalaciones deportivas para ambas competiciones.

Estando todos los miembros conformes y que desde la Secretaría General se remitiera una comunicación de la Dirección Técnica RFEP a las Direcciones Técnicas de las FF.AA. para su conocimiento.

Y sin más comunicaciones realizadas, se dan por finalizada la reunión cuando eran las 19,20 horas del día al principio señalado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

